



## Legales:

- Decreto Legislativo N° 1243 (Publicado el 22.10.2016)  
Decreto Legislativo que modifica el Código Penal y el Código de Ejecución Penal a fin de establecer y ampliar el plazo de duración de la pena de inhabilitación principal e incorporar la inhabilitación perpetua para los delitos cometidos contra la Administración Pública y crea el registro único de condenados inhabilitados.

## Noticias Relevantes:

- Fiscalización de precios de transferencia. El Peruano. Pág. 13.

## Pronunciamientos de Interés:

- Informe N° 136-2016-SUNAT/5D0000.-
  1. La prestación de servicios que efectúen las empresas debidamente inscritas como usuarios de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna para realizar las actividades de call center y/o desarrollo de software, están gravadas con el Impuesto General a las Ventas cuando a pesar de ser realizadas en su totalidad dentro de dicha zona, se brinden hacia el resto del país.
  2. La prestación de servicios de telefonía y enlaces de datos brindados a título oneroso por las empresas de telecomunicaciones domiciliadas en el país a las empresas debidamente inscritas como usuarios de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y que operan dentro de dicha zona, no califican como exportación de servicios para efectos del Impuesto General a las Ventas y, por tanto, se encuentran afectas a este impuesto.
- Informe N° 137-2016-SUNAT/5D0000.-

Los titulares de plantas de beneficio a que se refiere el Decreto Supremo N° 012-2012-EM pudieron seguir emitiendo liquidaciones de compra en la comercialización de oro proveniente de la actividad minera de los pequeños productores mineros y productores mineros artesanales hasta el 9.10.2014, en el marco de la estrategia de saneamiento aprobada por el Decreto Supremo N° 029-2014-PCM.